

AUTONOMIAS A BARULLO: ¿TACTICA DE DIVERSION O CARTOMANCIA POLITICA?

Por Victoriano CREMER

CONFIESO que la extensión totalizada del tema de las autonomías y el apresuramiento de sus planteamientos, hasta el extremo de situarle al frente de las preocupaciones nacionales, me hace sospechar que, precisamente en esta voluntad de convertirle en cuerpo físico y real, urgente y sin atenuantes, hay o puede haber gato político encerrado.

El español no urgido por demandas de partido o de partidos de interés es, por naturaleza, suspicaz y, si se permite pensar al revés, no es por acertar, como el refrán sugiere, sino por descubrir de partido o de partidas de interés es, las procedencias, los orígenes, el manantial del cual fluyen las aguas de los ríos llamados a dar a la mar, que no es precisamente el morir.

Y así, hostigado el pensamiento, forzadamente se plantea la consigna de las autonomías regionales y sus consiguientes fórmulas estatutarias, desde un plano virginal: ¿Por qué de modo tan abrumador y a niveles de Gobierno se le ofrece al pueblo, a través de sus representaciones cortesanas y senatoriales, la inminencia de la estructuración autonómica, relegando a planos de menor interés y urgencia otros temas que gravitan implacablemente sobre la vida española? ¿Acaso porque se piensa o se pretende que la panorámica de la economía, que la pujanza de la inflación, que la amenaza del paro obrero, que la in-

trigante reforma fiscal, que la aventura de la transformación agraria y aun que la misma Constitución en ciernes, se desprendan de la configuración del sistema autonómico? ¿O acaso —piensa escépticamente el español medio, ya apenas medio español— se está utilizando el juego dialéctico de las autonomías regionales y sus pronunciamientos estatutarios como una densa, inmensa y confundidora cortina de humos, detrás de la cual pueden ocultarse y aun desvanecerse implicaciones sociales y políticas de mayor urgencia y de más sólida demanda?

Naturalmente que a nadie se le puede ocultar la evidencia de unas solicitudes autonómicas históricas, que gravitan seriamente sobre el contexto nacional con improrrogables presiones: Cataluña y Euskadi, fundamentadas en textos legales, cuya reivindicación nadie discute. Pero aparte de que incluso en el marco estricto de estas proclamaciones surgen inevitables desviaciones polémicas —tal el pleito de Navarra como componente del estado autonómico vasto—, se observa una forma de ofensiva general, generada e inspirada desde núcleos representativos o desde acumulaciones apresuradas de regionalistas improvisados, para provocar uniones, mancomunidades o conjunciones geográficas que justifiquen una regionalización primero, un proyecto de autonomía después, para obtener finalmente la aprobación de unos Estatutos por los cuales se respeten y se garanticen no solamente las peculiaridades étnicas y culturales de cada re-

gión confederada o sola, sino fundamentalmente los derechos al disfrute de una economía solidaria. Conceptos éstos de la más gloriosa tradición electoral, aunque también preñados de la no menos gloriosa picardía política.

Como consecuencia de esta presión, a las demandas históricas de Cataluña o Euskadi, de Andalucía o Galicia, se han venido añadiendo, en velocísimo proceso, las «autonomizaciones» del antiguo Reino de Aragón, de las tierras cervantinas de la Mancha, de los heroicos solares de Extremadura, de los fértiles campos levantinos, de las verdes costas astures y, naturalmente, de las pacientes castellanas tierras de todos. Y León, múltiple encrucijada paridora de nacionalidades.

Apresurando fechas, quemando etapas, aún sin determinar ni el marco geográfico que las configura, ni, desde luego el asenso popular que pueda impulsarlas y mantenerlas, como obediendo fielmente a mandatos superiores, diputados y senadores, muchos de los cuales no ofrecen mayores experiencias vivas del territorio y de sus hombres que el mero accidente de su nacencia, se han lanzado, se están lanzando, con ejemplar, si que también sospechosa actividad y energía a la creación artificial de Estados Regionales, cuya conformación se asemeja mucho a la elaboración de los estados parcelarios y caprichosos con los que los colonizadores europeos dibujaron el mapa estrepitoso y absurdo del África actual.

Porque —entre otros datos de imprescriptible reflexión— forzar como se está haciendo, desde laboratorios políticos de imposible concordancia, la formación de un Estado Autonómico y Estatutario llamado Castilla-León (sin que, posiblemente, ni leoneses ni castellanos hayan intervenido, desde sus bases populares, en el engendro), en el cual se incluyen tierras, hombres, entidades, etnias, culturas y necesidades, radical e históricamente contradictorias y encontradas, parece no el sueño de una noche de verano, sino la pesadilla atormentada de un creador de monstruos.

Y que no se mencione como argumento la potenciación mayor del núcleo cuantas más regiones abarque, aunque entre ellas no existan parentescos, porque ello obligaría a pensar que si el principio de las acumulaciones regionales es válido, lo mejor sería no «meneallo», dado que de la disparidad —que no pluralidad— vendrían inexorablemente los enfrentamientos tribales y las acciones secesionistas de regiones perfectamente diferenciadas, que reclamarían, con perfecta razón, su derecho a ser incluidas en aquellos Estados más afines a su idiosincrasia y más adictos a sus intereses. Y el Bierzo, por ejemplo, reclamaría su condición histórica de provincia —gallega— independiente. Y las tierras de Oseja de Sajambre, Las Babias o Los Argüellos («de cultura material y conciencia asturiana», según los irredentistas astures) aceptarían de buen grado su adscripción al mapa del Principado.

Cúmplanse, si tal es el objetivo superior, las consignas autonómicas de las regiones, pero respetando éstas, sin caer en la morbosa tentación de los Virreinos. Y que Castilla —Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila— componga su Estatuto. Y León —con Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia—, si tal es su perspectiva histórica y la voluntad del pueblo, el suyo. Y luego, a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Pero sin que en ningún momento, ni en ningún caso, parezca el tema de las autonomías una operación táctica de diversión de atenciones hacia temas de punzante, dolorosa inmediatez. O lo que acabaría por ser trágico, un juego de cartomancia política.